



## Instituto Nacional de Administración Pública

Sección de Compras y Contrataciones

**INAP-UC-CD-2023-0131**

### **especificaciones técnicas servicio de contratación ADQUISICION DE MICROONDAS PARA EL INAP**

#### **Objetivo General**

**El Instituto de Administración Pública requiere ADQUISICION DE MICROONDAS PARA EL INAP**

*Especificaciones Técnicas (Anexar detalladamente, según característica del bien o servicio a contratar)*

#### **Especificaciones**

<b>Cantidad</b>	<b>unidad</b>	<b>Descripción</b>
1	ADQ	ADQUISICION DE MICROONDAS PARA EL INAP  INCLUYE:  COLOR: PLATEADO MODELO: MS1596CIR/00 VOLTAJE: 12V/60HZ POTENCIA DE SALIDA: 1200W MICRO: 1450W VOLUMEN TOTAL: 42L

#### **Contactos de la Sección de Compras del INAP.**

Dirección: Av. México esq. Leopoldo Navarro, Edificio Juan Pablo Duarte, piso 14

Correo: [k.ortiz@inap.gob.do](mailto:k.ortiz@inap.gob.do)//[emoreta@@inap.gob.do](mailto:emoreta@@inap.gob.do) [kvelez@inap.gob.do](mailto:kvelez@inap.gob.do)

Teléfono: 809-689-8955 ext. 247, 303 y 231

**Participantes:** Podrán participar en esta cotización todas las empresas individuales o jurídicas, que cumplan con los requisitos siguientes:

- No estar afectado por el régimen de prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.
- Estar registrado como Proveedor del Estado
- Estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.
- Estar registrado en Contabilidad Gubernamental. Tener cuenta bancaria vinculada al Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).

**6. Criterios de Adjudicación** La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, bajo la modalidad **CUMPLE/NOCUMPLE**.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

**7. Condiciones de Pago: La condición es a Crédito.** El pago se efectuará a presentación de factura después de transcurrido los **(30) días calendario**, contados a partir de la recepción satisfactoria del servicio solicitado, presentación de la factura correspondiente **con comprobante Gubernamental**, debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en el presente documento y en virtud de los documentos que forman parte del proceso. **El método de pago es mediante libramiento.**

**8. Plazo de mantenimiento del precio Ofertado:** El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo que no podrá ser menor de sesenta (60) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta.

Perito asignado:

HALINSON DE LA CRUZ

